



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común**, presenta, a iniciativa del **diputado Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas para su respuesta por escrito, relativas al abastecimiento de agua a la macrogranja de Noviercas por parte de la Confederación Hidrográfica del Duero.

La cooperativa navarra Valle de Odieta, promotora de una vaquería en el término municipal de Noviercas, solicitó, en el año 2018, a la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) una concesión de aguas subterráneas para dotar de abastecimiento a la futura granja.

En aquel momento, la solicitud se elevaba a un caudal de 24,59 litros por segundo, una cuarta parte de todo el caudal del Pisuegra, que es de 82 l/s.

Recientemente, se han aprobado por parte del Ayuntamiento de Noviercas varias modificaciones en las normas urbanísticas, a petición de la cooperativa Valle de Odieta, para facilitar el proyecto de la macrovaquería.

Una de estas modificaciones es relativa a las condiciones generales de urbanización y el abastecimiento de agua potable.

Teniendo en cuenta esto, se pregunta,

- ¿Ha recibido la Confederación Hidrográfica del Duero solicitud sobre los cambios citados al respecto de las condiciones generales de abastecimiento de agua potable?
- ¿En qué consisten dichos cambios?
- ¿Cuál es la posición de la Confederación al respecto?

Madrid, Congreso de los Diputados a 27 de noviembre de 2020

Juan López de Uralde

Diputado